

INFORME SECRETARIAL: Paso a Despacho de la señora Juez el presente proceso **VERBAL DE PERTENENCIA** con memorial allegado por el perito topógrafo nombrado dentro del presente proceso mediante el cual solicita extender término concedido para rendir el informe.

Sírvase a proveer.

Manizales, 19 de mayo de 2023.

LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Trámite No. 476

PROCESO: PERTENENCIA
DEMANDANTE: LUIS FERNANDO VELÁSQUEZ AGUDELO
DEMANDADOS: COOPERATIVA DE LOTEROS DE CALDAS
LTDA Y DEMÁS PERSONAS
INDETERMINADAS
RADICADO: 17001-40-03-005-2021-00367-00

Visto el informe secretarial que antecede y considerando la solicitud del perito designado, señor **JUAN CARLOS DÍAZ CASTAÑO**, su solicitud se incluye en el expediente. Dado la complejidad del asunto, se acepta su solicitud y se establece como fecha límite para presentar el informe pericial el día **MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2023**. Es importante tener en cuenta que en esa fecha debe entregar el informe pericial, sin posibilidad de una extensión adicional, ya que se deben realizar los correspondientes traslados a las partes sobre dicho peritaje.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXANDRA HERNÁNDEZ HURTADO
LA JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Por Estado No. 071 de esta fecha se notificó el auto anterior.

Manizales, 23 de mayo de 2023

LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS
secretaria